



Diligencia de publicación
En la página de publicación
Fecha

Firma



RESOLUCIÓN DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015 DEL DIRECTOR GENERAL DE CENTROS Y PERSONAL DOCENTE DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS PROVISIONALES DE INTEGRANTES DE LA BOLSA DE TRABAJO DEL CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD DE SERVICIOS DE RESTAURACIÓN.


Convocada por Resolución de 10 de diciembre de 2014 bolsa de trabajo en el cuerpo de profesores técnicos de Formación Profesional de la especialidad de Servicios de Restauración para atender vacantes y/o sustituciones en Centros públicos de la Comunidad Valenciana, y una vez estudiadas las reclamaciones presentadas

R E S U E L V O :

PRIMERO.- Publicar listado provisional de puntuaciones en la especialidad convocada.

TERCERO.- Contra la presente Resolución, los interesados disponen de un plazo de reclamaciones de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación, preferentemente en la Subdirección General de Personal Docente de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.

Valencia, 17 de septiembre de 2015
El director general de Centros y Personal Docente


José Joaquín Carrión Candel